

CIRCULAR EXTERNA No. 45 DE 2021

FECHA: Bogotá D.C., 11 de octubre de 2021

PARA: COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

ASUNTO: Incentivo al Seguro Agropecuario ISA ANTIOQUIA
(Contrato Interadministrativo 4600011500 de 2020)

Por medio de la presente Circular se informa que en cumplimiento de lo dispuesto por el Comité Administrativo del Contrato Interadministrativo No. 4600011500 de 2020 celebrado entre el Departamento de Antioquia y FINAGRO en la sesión No. 4, se da inicio al proceso de registro de pólizas para acceso al Incentivo al Seguro Agropecuario Territorial – “ISA ANTIOQUIA”, con recursos de este Departamento.

Por lo anterior, se informa que se da apertura a los registros en el Aplicativo ISA para reconocer un incentivo del 10% en el pago de la prima del seguro, conforme a lo definido en el Plan Operativo del Contrato Interadministrativo.

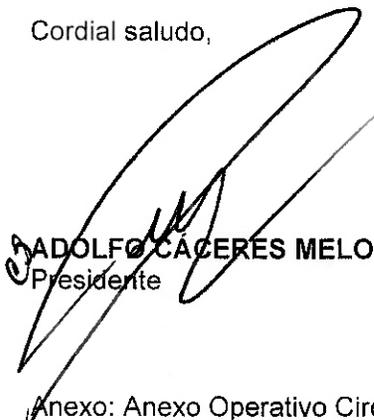
Las características y condiciones del acceso al incentivo pueden consultarse en el Anexo Operativo Circular Externa No. 45 de 2021.

Lo dispuesto en la presente Circular aplica para las pólizas registradas en el Aplicativo ISA a partir del día 19 de octubre de 2021 a las 11:00 am. Las pólizas se inscribirán en orden de llegada y hasta el agotamiento de recursos presupuestales asignados por el Departamento de Antioquia al Contrato o hasta el 30 de diciembre de 2021, lo que primero ocurra.

A través de la página web de FINAGRO se puede consultar la ejecución de los recursos del ISA ANTIOQUIA en el link Estadísticas / Ejecución ISA.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Dirección de Información Sectorial y Gestión de Riesgos Agropecuarios de la Gerencia de Investigaciones Económicas, la Vicepresidencia Comercial y la Dirección de Crédito e ICR.

Cordial saludo,



ADOLFO CÁCERES MELO
Presidente

Anexo: Anexo Operativo Circular Externa No. 45 de 2021